



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** No se encuentra Decreto Ejecutivo en el mes de Julio del año 2022.

Para los fines legales se extiende la presente en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara a los ocho días del mes de Agosto del 2022

Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal